



La paz desde la agricultura y el turismo

■ Economía 2-3



Palermunos no aguantan más la inseguridad

■ Regional 4-5



Comunidad educativa marcha contra la Ruta 45

■ Huila 6-7

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.324

\$ 1500



Zozobra en el gremio transportador

■ Presuntas disidencias habrían incinerado un bus de la empresa Coomotor, que cubría la ruta Neiva - Algeciras. Al parecer se trataría de retaliaciones ante el no pago de extorsiones de los que vendrían siendo víctimas el gremio de transportadores. [Página 17](#)

Especial Político Diario del Huila

Les presentamos las propuestas y banderas de Mayra Alejandra Lozada Castaño y Alexander Díaz Méndez, candidatos al Concejo de Neiva. Así mismo conozca la política pública que busca liderar Ramiro Adolfo Muñoz, aspirante a la Asamblea del Huila.

[Páginas 12,13 y 16](#)

Araña saltadora

[Página 20](#)

Tragedia en Quetame

[Páginas 10-11](#)

Han disminuido los casos de violencia intrafamiliar

En relación al delito de violencia intrafamiliar y casos de abusos sexuales, Dayro Fernando Herrera, fiscal Seccional Huila, indicó que han resuelto el 60% de los delitos que afectan a los menores de edad e indicaron que estos ilícitos han sido priorizados.

[Páginas 8-9](#)

Economía

La paz desde la agricultura y el turismo

■ En el marco del desarrollo del proyecto Agricultura y Turismo Sostenible para la Consolidación de la Paz en Colombia, el Diario del Huila dialogó con Nicola Michelón, coordinador nacional de la iniciativa, quien resaltó los buenos resultados del trabajo en varios municipios del Huila.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gloria Camargo

Nicola Michelón, coordinador nacional del Proyecto de Agricultura y Turismo Sostenible para la Consolidación de la Paz en Colombia, ha anunciado los avances significativos logrados por esta iniciativa financiada por el gobierno italiano e implementado por la IILA (Instituto Italo-Latinoamericano), el proyecto cuenta con el apoyo del Sena y la Gobernación del Huila.

El objetivo fundamental del proyecto "Agricultura y turismo sostenible para la consolidación de la paz en Colombia" es fomentar el desarrollo sostenible y una mayor inclusión social en tres territorios que han sufrido los trastornos sociales y económicos causados por el conflicto armado: Huila, Cauca y Antioquia.

Cabe recordar que estos territorios han sido seleccionados de acuerdo con las directrices estratégicas establecidas por el gobierno colombiano tras la firma de los Acuerdos de Paz en 2016.

Focalización

El enfoque del proyecto, según Michelón, se centra en potenciar la competitividad de las economías rurales mediante la provisión de maquinaria, la transferencia de conocimientos y buenas prácticas, y la promoción de la formación de jóvenes, mujeres y sectores vulnerables de la población.

"Se busca introducir innovaciones en productos y procesos en varios sectores de la economía local, con especial énfasis en la agricultura de precisión, el procesamiento de residuos cítricos y el café especial", indicó el Coordinador.

En el caso de la agricultura de precisión, se implementará un enfoque de "cadena de suministro" con el objetivo de aumentar la productividad y la calidad del producto. Se brindará asistencia técnica a los agricultores en el uso de tecnologías avanzadas y

"Se busca introducir innovaciones en productos y procesos en varios sectores de la economía local, con especial énfasis en la agricultura de precisión, el procesamiento de residuos cítricos y el café especial", indicó el Coordinador.

se promoverá la adopción de buenas prácticas agrícolas. Asimismo, se fomenta el procesamiento y la comercialización de los productos agrícolas para agregar valor a la cadena productiva.

Por otro lado, el proyecto también tiene como objetivo impulsar el turismo sostenible, valorizando los recursos naturales de cada territorio, donde se busca desarrollar productos turísticos que destaquen la belleza y singularidad de cada región, promoviendo un turismo responsable y respetuoso con el medio ambiente, contribuyendo a diversificar la economía local y generar empleo en el sector turístico.

Entre tanto, en el proyecto de agricultura y turismo sostenible para la consolidación de la paz en Colombia se presenta como una oportunidad única para impulsar el desarrollo económico y social en las áreas afectadas por el conflicto armado.

Trabajo en el territorio

En una entrevista exclusiva para el Diario del Huila, Nicola Michelón, coordinador nacional, reveló



Nicola Michelón, coordinador nacional del Proyecto de Agricultura y Turismo Sostenible para la Consolidación de la Paz en Colombia. Fotos suministradas.

los avances y los enfoques específicos de esta iniciativa en el departamento del Huila.

Michelón destacó que se ha puesto especial atención en el desarrollo de actividades en tres sectores clave: agricultura sostenible, turismo y fortalecimiento institucional. El proyecto se ha llevado a cabo en colaboración con los centros regionales del Sena ubicados en Angostura de Campoalegre, Garzón y Pitalito en Yamboró. "En Campoalegre, se han implementado actividades relacio-

nadas con la agricultura sostenible. Esto implica la adopción de prácticas agrícolas responsables y respetuosas con el medio ambiente, con el objetivo de promover la seguridad alimentaria y la producción sostenible en la región", explicó.

Entre tanto, señaló que "en Garzón, se ha trabajado en el fortalecimiento del sector cafetero y turístico. El proyecto busca impulsar la calidad y la productividad del café, así como promover el turismo sostenible en la zona,



En Pitalito se ha enfocado en fortalecer el sector cafetero, brindar capacitación y apoyo técnico a los productores de café.



EL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA



INFORMA:

Que la persona que a continuación se relaciona falleció y en el momento de su deceso era pensionado del Fondo Territorial de Pensiones del Departamento del Huila.

Que a reclamar la sustitución pensional se presentó la siguiente persona:

FALLECIDO	: AURORA CALDERON POLANIA
CEDULA DE CIUDADANÍA	: 36.154.371
FECHA DE DECESO	: 26 DE JUNIO DE 2023
PERSONA QUE RECLAMA LA PRESTACION	: SILVIO MARTINEZ ROJAS
CEDULA DE CIUDADANÍA	: 12.100.647
CALIDAD	: CONYUGUE SUPERSTITE

Quienes se consideren con igual mejor derecho para reclamar la sustitución pensional, se deben dirigir por escrito a la Secretaría General de la Gobernación del Huila, ubicada en el sexto piso, Carrera 4 con Calle 8, esquina, dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del presente aviso, anexando las pruebas que acrediten su derecho.

Julio 19 de 2023

Atentamente
LIZA ADRIANA CARVAJAL FRANCO
Secretaría (a) General

Economía



En el caso de la agricultura de precisión, se implementará un enfoque de “cadena de suministro”.

aprovechando los recursos naturales y culturales para atraer visitantes y generar oportunidades económicas”.

Y finalmente resaltó que “por su parte, en Pitalito se ha enfocado en fortalecer el sector cafetero. Esto implica brindar capacitación y apoyo técnico a los productores de café, con el objetivo de mejorar la calidad de los granos, incrementar la productividad y fomentar la comercialización tanto a nivel nacional como internacional”.

Así mismo señaló que se ha trabajado en el desarrollo del Desierto de la Tatacoa, en el norte del Huila, en colaboración con el Sena y la Gobernación del Huila. “El objetivo es fortalecer la institucionalidad y los municipios de esta región, así como desarrollar una estrategia conjunta para el desarrollo turístico y económico de esta área que comparte características similares con el sur del Tolima”, puntualizó.

Desarrollo del proyecto

El desarrollo de este proyecto se ejecuta desde hace tres años, luego del acuerdo de paz firmado en 2016, por lo tanto el gobierno de Colombia como el gobierno de Italia identificó al Huila como uno de los departamentos más afectados por la violencia, por lo que resulta pertinente contar con la contribución de la cooperación internacional.

Así mismo este trabajo a desarrollado varios objetivos, logrando resultados como “en el ámbito del café, donde se ha desarrollado un laboratorio en Garzón que se encuentra en su etapa final. Además, se ha llevado a cabo una formación integral con expertos italianos, lo cual ha permitido la certificación de instructores en el reconocido programa internacional SCA. Asimismo, se ha establecido una planta de beneficio para procesar el café producido en la región, la cual será inaugurada el

próximo 26 de julio en Pitalito”, puntualizó.

El funcionario también señaló que “en cuanto al turismo, gracias a la colaboración entre el Sena y la Gobernación del Huila, se ha creado la Ruta Mágica del Café, un corredor agroecológico que ha impulsado significativamente esta industria en la región.

Se ha logrado un aumento del 70% en el turismo en el centro del Huila, en comparación a épocas anteriores cuando se concentraba principalmente en el Desierto de la Tatacoa y San Agustín.

Este resultado es el fruto de una estrecha arti-

culación entre el Sena y la Gobernación. Durante la Semana Santa pasada, se registró un aumento aún mayor de visitantes en este corredor, lo que demuestra el éxito de las estrategias implementadas. Además, se han realizado eventos, como el Tour de Turismo en Bicicleta, que han atraído a más de 4,000 personas a la Ruta Mágica, generando un impacto económi-

Michelón destacó a su vez que “tanto en el turismo como en la agricultura, se ha promovido el desarrollo de la agricultura familiar. Los agricultores han tenido la oportunidad de combinar sus actividades agrícolas con el turismo, lo que ha permitido un aumento en los ingresos familiares”.

co significativo”, puntualizó.

Michelón destacó a su vez que “tanto en el turismo como en la agricultura, se ha promovido el desarrollo de la agricultura familiar. Los agricultores han tenido la oportunidad de combinar sus actividades agrícolas con el turismo, lo que ha permitido un aumento en los ingresos familiares.

En el marco del proyecto de agricultura sostenible, se ha beneficiado a más de 700 familias, las cuales han diversificado su producción y han encontrado en la horticultura una fuente de alimentación equilibrada y de ingresos adicionales. Este proyecto no solo está promoviendo nuevas economías, sino que también está incentivando el cultivo de productos lícitos, contribuyendo así a la consolidación de una Colombia en paz”, expuso.

Finalmente, el Coordinador nacional del proyecto, Nicola Michelón, se mostró satisfecho con los logros alcanzados hasta el momento y destacó la importancia de la cooperación entre el gobierno italiano, la IILA, el Sena y la Gobernación del Huila para el éxito de esta iniciativa.

“El trabajo conjunto y el enfoque en el desarrollo sostenible y la inclusión social han sido fundamentales para impulsar la consolidación de la paz en el departamento del Huila. Con cada avance, se está construyendo un futuro más próspero y equitativo para las comunidades locales, demostrando el poder transformador de la agricultura y el turismo sostenibles”, dijo.



El objetivo de este proyecto es fomentar el desarrollo sostenible y una mayor inclusión social en Huila, Cauca y Antioquia, territorios que han sufrido por el conflicto armado.

Regional



La ciudadanía tiene identificada a una pareja que se dedica al atraco.

Palermunos solicitan medidas de seguridad ante continuos atracos

■ Dos ciudadanos denunciaron igual número de hurtos en la vía que de Neiva conduce hacia la capital marmolera del Huila. Los afectados piden tomar medidas urgentes, antes de que haya un hecho que lamentar, debido a que varias personas han resultado heridas por la delincuencia.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Anderson Hernández

En uno de los casos conocidos, una enfermera que se movilizaba en una motocicleta, se quedó varada por fallas en el vehículo, hecho aprovechado por una pareja que se detuvo fingiendo querer ayudarla y apenas observaron que no había trási-

to vehicular, la ‘encañonaron’ y le robaron sus pertenencias personales.

Los asaltos denunciados se dan en la vía que de Palermo conduce hacia Santa Rosalía.

Están inconformes

Ante la serie de casos e intentos de hurto denunciados, la comuni-

El pasado 22 de marzo del año en curso, Yuly Andrea Salazar, se desplazaba en un vehículo y en la vía Neiva-Palermo, sector de El Juncal, y allí una pareja le cerró el paso a la mujer, con un arma blanca la intimidaron y robaron elementos personales.

dad exige acciones de seguridad, incluso hay internautas que señalan la importancia de colocar cámaras, mejorar el alumbrado público y aumentar el patrullaje policial.

Hay otros que piden hacer ‘limpieza social’, ejemplo de lo desesperada que se encuentra la ciudadanía.

En este sentido, Natalia Collazos expresó: “hay que bajarle un poquito al creerse influencer y hacer más por el bienestar de la comunidad, meterle la ficha a la seguridad del pueblo, porque es ahora o nunca señora alcaldesa”.

Atracos y víctimas

Y es que ya son varios los casos de motociclistas que han sido víctimas de asaltos en la vía. Incluso hay usuarios que temen viajar de noche ante el temor de ser robados.

No más el pasado 22 de marzo del año en curso, Yuly Andrea Salazar, se desplazaba en un vehículo y en la vía Neiva-Palermo, sector de El Juncal, una pareja le cerró el paso, uno de los sujetos sacó un arma blanca, la intimida-



Yuly Andrea Salazar, lesionada.

ron con el fin de robarle los elementos personales. Lo increíble del caso es que la mujer no accedió a dejarse robar, por lo que ofuscado uno de los atracadores, le propinó dos ‘cuchilladas’.

Luego los facinerosos, emprendieron la huida del lugar y gracias a que la emergencia fue reportada, a los pocos minutos, arribaron al lugar los paramédicos, quienes auxiliaron a la víctima que se encontraba en shock.

AVISO PARA PÉRDIDA DE CDT

Yo, JOSÉ ANTONIO GUARNIZO GUARNIZO con Cedula de Ciudadanía 83.165.761 notifico al BANCO W SA la pérdida del CDT # 0076400 con numero de operación 15386 fecha de creación 10/01/2018 y fecha de vencimiento 12/09/2023, valor \$230.000 a nombre de JOSE ANTONIO GUARNIZO GUARNIZO emitido por el BANCO W SA del cual se recibirá notificación en caso de oposición de terceros en la dirección Carrera 10 # 5 – 51 en Garzón Huila.

Regional



Wilson Díaz Sterling, personero de Neiva.

Mientras la mujer hablaba, desahogando su tristeza a través de las lágrimas, la enfermera le vendaba el brazo derecho con el fin de detener el sangrado. Al llegar al centro asistencial, el médico que se encontraba de turno, le suturó las heridas que presentaba en el brazo derecho y la pierna izquierda.

Segundo caso

En otro caso, se pudo conocer que un joven se encontraba laborando en un lote de su propiedad y de repente observó que dos sujetos se habían acercado al vehículo, logrando quitarle el seguro.

El afectado agregó: “baje rápidamente y al gritar me están robando, el sujeto me miró, dejó mi moto abandonada y corrió en dirección al vehículo que lo esperaba y emprendieron la huida hacia Palermo”.

“Ellos venían en una moto xtz125 blanca con azul y escaparon hacia Palermo, mi hermano fue a dar parte a las autoridades de policía y le respondieron que no podían prestarle apoyo porque el cuadrante estaba en un operativo en Betania” afirmó el hermano del afectado, quien además se pregunta ¿si la policía no apoya en estos casos, entonces quién?, concluye.

Tercer caso

Asimismo, le ocurrió a una enfermera, quien se desplazaba por el sector de ‘Pubenza’, y de repente tuvo una falla mecánica el vehículo en el que se movilizaba, por lo que descendió de la moto y se dispuso a empujar para llegar de manera rápida al pueblo.

“En ese momento el tipo como de unos treinta tanto años y la mujer más joven, de piel trigueña y

Aproximadamente se producen más de 900 casos de robo al día en el país, según las cifras proporcionadas por la Policía. Hasta el momento, las ciudades con mayor número de casos reportados en 2023 son Bogotá, con más de 35 mil casos, Cali, con más de cinco mil delitos, y Medellín en Antioquia.



La comunidad pide patrullajes policiales.

contextura delgada, llegaron cerca de mí y fingieron que querían ayudarme, pero nunca se bajaron de la moto, cuando vieron que no venían ni carros ni motos me amenazaron con un arma de fuego sobre todo la mujer que era la parrillera y me obligaron a entregar el celular”, señaló la víctima.

“Luego que los atracadores lograron su cometido, comenzaron a pasar carros y motos entonces ellos arrancaron en dirección a Neiva, pedí ayuda y nada, yo hice el pare para que me ayudaran porque aún estaban ahí comenzando el destapado, yo podía verlos, pero nadie quiso parar a ayudarme” dice profundamente decepcionada la víctima.

Ante los continuos hechos de inseguridad, la ciudadanía exige medidas que les devuelva la tranquilidad.

Los hurtos

La Policía Nacional ha informado que se han registrado más de 108 mil hurtos en lo que va del año en el país, siendo los hechos más comunes aquellos que involucran el uso de diferentes tipos de

armas, especialmente en el transporte público.

Esto implica que aproximadamente se producen más de 900 casos de robo al día en el país, según las cifras proporcionadas por la Policía. Hasta el momento, las ciudades con mayor número de casos reportados en 2023 son Bogotá, con más de 35 mil casos, Cali, con más de cinco mil delitos, y Medellín en Antioquia.

De acuerdo con el informe de la Policía Nacional, los robos con arma blanca, arma de fuego e incluso objetos contundentes son los más frecuentes en la actualidad.

En un caso reciente, un juez de control de garantías, le dictó medida privativa de la libertad en centro carcelario contra Jhon Alexander Guarnizo, Eduard Falconeta y Karen Liliana Carvajal, quienes son señalados de atracar con arma de fuego a los turistas para robarles las motocicletas.

Según las autoridades, estas personas se dedicaban al robo de vehículos en los municipios de Neiva, Rivera y Palermo.

Quedan libres

Otro punto que genera inconformidad en la gente, es que la mayoría de los casos, los detenidos por este tipo de delitos queda libre. No más en Bogotá, cuatro de cada seis personas capturadas son dejadas en libertad.

Y es que el hurto a personas es uno de los delitos que más afecta a los neivanos y que impacta en la creciente sensación de inseguridad en la capital opita: 8 de cada 10 ciudadanos no se sienten seguros hoy en Neiva.

“La personería de Neiva evidenció que en el 2022 se presentó un incremento significativo en los conflictos y delitos que afectan la convivencia y seguridad de los neivanos. Se pasó de la sensación de inseguridad en la ciudadanía, a la realidad del incremento en las cifras en algunas modalidades conflictivas y delictivas, especialmente el hurto a personas, mediante raponazo, atraco a mano armada y cosquilleo”, afirmó el personero de Neiva, Wilson Díaz Sterling.



Jhon Alexander Guarnizo, Eduard Falconeta y Karen Liliana Carvajal, capturados.

Huila

Comunidad educativa marcha contra la Ruta 45

■ Darío Arévalo Castro, director Administrativo y fundador del Columbus American School, en Rivera señaló que habrá grandes afectaciones de construirse la ampliación de la ruta 45 en dicho sector, perjudicando los espacios de dicha institución. Añade que no fueron tomados en cuenta por la Concesionaria para las obras de la calzada.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Gloria Camargo

Darío Arévalo Castro, director Administrativo y fundador del Columbus American School, ha expresado su preocupación por las posibles afectaciones que enfrentará la institución educativa si se lleva a cabo la ampliación de la Ruta 45 en el sector.

Según sus declaraciones, la Concesionaria Ruta al Sur, encargada de las obras de la calzada no ha tomado en cuenta los espacios de la institución, lo que podría perjudicar gravemente su funcionamiento.

Cabe recordar que el Columbus American School, cuenta con 26 años de trayectoria, y actualmente está ubicada en el Kilómetro 7.5 de la vía que conduce hacia el sur del departamento, específicamente hacia el municipio de Rivera, desde el año 2001, cuando adquirieron el terreno, luego de que en 2004, se trasladaran desde la ciudad de Neiva.

Pero indicó que ahora la Concesionaria busca imponerles una franja de 54 metros dentro del colegio, lo cual afectaría gravemente las zonas de seguridad y comprometería la integridad de la institución en caso de emergencia”.



Darío Arévalo Castro, director Administrativo y fundador del Columbus American School.

Sin embargo, Arévalo Castro ha expresado su preocupación por las consecuencias que la ampliación de la Ruta 45, como parte del proyecto 4G, podría

tener sobre la institución. Estas afectaciones podrían llegar a ser tan significativas que podrían poner en riesgo la existencia misma del establecimiento educativo.

“Es importante resaltar que el Columbus American School no se opone a las mejoras en las condiciones viales, ya que reconocen la urgencia y necesidad de dicha vía”, señaló el Director, al tiempo que indicó que es lamentable que “no se haya realizado un adecuado proceso de estudio y diseño en el tramo de la doble calzada entre Neiva y Campoalegre”. Y según él, debería haberse llevado a cabo un estudio social, económico y biótico, así como la participación de los posibles afectados, antes de emprender la obra.

Lineamientos

Arévalo Castro destacó en entrevista con el Diario del Huila, aseguró que el colegio ha cumplido con los lineamientos establecidos por las entidades correspondientes y se ha regido bajo la Ley de 1978, que exige una distancia

mínima de 15 metros entre la vía y la institución.

“Se realizaron las mediciones pertinentes y se obtuvo la licencia para intervenir el terreno. Además, se han llevado a cabo visitas y estudios ante el Ministerio de Educación, obteniendo todos los permisos necesarios para el proyecto educativo”, puntualizó.

Reiterando a su vez el cumplimiento de las normativas en materia de salud, pues cada año debe hacerse la renovación de la licencia de funcionamiento, lo que implica rendir cuentas ante la Secretaría de Salud en relación con el manejo de los desechos, el registro de las basuras y los procesos de limpieza.

Diseño e instalaciones

De igual manera, Arévalo Castro, indicó que en cumplimiento de la ley de 1978, que se les exigía mantener la distancia entre la vía y el inicio de la institución, el Columbus American School diseñó cuidadosamente sus instalaciones, ubicando en el costado junto a la Ruta 45 sus espacios deportivos y la zona de manejo de basuras.

“Esta decisión se tomó con el objetivo de aislar las aulas del ruido y la contaminación generados por el tráfico vehicular, brindando un ambiente tranquilo y seguro para los estudiantes”, estableció.

“Sin embargo, la nueva ley implementada en 2008 establece que la distancia requerida es de 30 metros a cada costado de la vía. Esta ley aplica únicamente a los predios adquiridos a partir de ese momento y no tiene un efecto retroactivo sobre instituciones ya establecidas, como es el caso del Columbus American School”.

Pero indicó que ahora la Concesionaria busca “imponerles una franja de 54 metros dentro del colegio, lo cual afectaría gravemente las zonas de seguridad y comprometería la integridad de la institución en caso de emergencia”.

Asegurando también que las consecuencias de esta situación irían más allá de la pérdida de espacios y la alteración del drenaje de los pozos y las áreas deportivas. “El colegio ha trabajado arduamente en la preservación del entorno natural, logrando recuperar un valioso ambiente biótico. Sin embargo, si se les aplica esta nueva normativa, se verían afectados no solo los aspectos físicos de la institución, sino también los avances logrados en términos de



Así se encuentran distribuido el Colegio, según los planos entregados al Diario del Huila.



Uno de los espacios que más resultarían afectados sería la cancha deportiva, el punto de encuentro en caso de emergencia y un mariposario.

conservación y protección del entorno”, dice.

No obstante añade que dichas afectaciones tienen un impacto significativo en la imagen y la propuesta educativa del Columbus American School, “si las familias que visitan la institución y escuchan sobre su prestigio educativo descubren que no hay coherencia entre lo que se les dice y lo que se les puede ofrecer, es comprensible que opten por buscar otras opciones educativas”, explica.

Impactos de la ampliación

Según el Director Administrativo y fundador de la institución, existen diversas alternativas para mitigar los impactos de la ampliación de la vía, y se espera que se consideren opciones más razonables y equitativas.

Pues una de las principales problemáticas es la exigencia de un separador de vía de 30 metros, que resulta excesivo y desproporcionado para la situación en cuestión. Arévalo Castro destaca que en Colombia se suelen encontrar separadores de vía mucho más pequeños, de apenas 2 metros, en diversas carreteras y retornos. No se comprende por qué se les aplica esta norma de manera inflexible, especialmente cuando se trata de proteger el “túnel verde” de Trapichito, una zona que ya ha sido adecuadamente preservada.

Por lo cual plantea soluciones viables que podrían reducir las afectaciones a la institución. Una opción es disminuir el tamaño del separador de vía y preservar así los espacios y zonas de seguridad del colegio. Otra alternativa sería trasladar la ampliación hacia el costado de occidente, donde hay terrenos más adecuados para el proyecto sin afectar gravemente la institución educativa.

“Resulta sorprendente que otras instituciones educativas, como La Fragua y un tecnológico cercano, hayan logrado reducir el impacto

de la ampliación de la vía, protegiendo sus instalaciones con separadores de apenas 2 metros. Esto genera cuestionamientos sobre la igualdad de trato y la falta de consideración hacia el Columbus American School y otros colegios que llevan años en la zona”, puntualizó.

“No se puede jugar con la educación y el futuro de los

estudiantes. Es el momento de corregir los errores y garantizar que la ampliación de la Ruta 45 se realice de manera responsable, respetando los derechos de todas las partes involucradas. La educación es un pilar fundamental para el desarrollo de la sociedad, y su protección debe ser una prioridad para todos”, concluyó.

Según el Director Administrativo y fundador de la institución, existen diversas alternativas para mitigar los impactos de la ampliación de la vía, y se espera que se consideren opciones más razonables y equitativas.



Desde las 7:20 a.m., estudiantes y la comunidad educativa junto con habitantes de la vereda Arenoso, llevarán a cabo la manifestación.

Habrà manifestación

Sea establecido por parte de la comunidad educativa, que se llevará a cabo una manifestación en la vía pública en la ruta 45 del tramo de la carretera nacional que dirige desde Neiva hacia Rivera en el kilómetro 3 en el sector de Trapichito hasta el kilómetro 7.5 donde se ubica la entrada del colegio. La protesta se realizará este miércoles 19 de julio a partir de las 7:20 de la mañana con presencia de estudiantes, padres de familia, comunidad educativa y residentes de la vereda Arenoso.

La Concesionaria

Diario del Huila, intentó obtener una respuesta por parte de la Concesionaria Ruta Al Sur para conocer el proceso de obra llevado a cabo en este punto del corredor vial, no obstante se señaló que no habría respuesta ni pronunciamiento debido que es un tema de carácter jurídico.

Este proyecto de cuarta generación, se compone por siete Unidades Funcionales (UF) o tramos, y la primera UF1, está ubicada entre los municipios de Neiva y Campoalegre, donde se prevé la construcción de 21,9 km de segunda calzada y la rehabilitación de la vía existente (21,9 km).

Informe

■ En relación al delito de violencia intrafamiliar y casos de abusos sexuales, Dayro Fernando Herrera, fiscal Seccional Huila, indicó que han resuelto el 60% de los delitos que afectan a los menores de edad e indicaron que estos ilícitos han sido priorizados.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Anderson Hernández

Ante los casos de violencia de género, la Policía Metropolitana de Neiva, cuenta con la patrulla purpura, allí las afectadas se pueden comunicar a la línea 123, las 24 horas del día, donde las víctimas son atendidas por una agente.

En el área de la capital opita, se presenta en gran porcentaje el delito de violencia intrafamiliar, principalmente cuando las personas se encuentran en estado de alicoramiento los fines de semana. Los más afectados son la población femenina y los menores de edad.

Violencia y casos priorizados

En cuanto a estos casos, Dayro Fernando Herrera Iglesias, director Seccional de Fiscalías del Departamento del Huila expresó, “la violencia intrafamiliar tiene mucha influencia en el territorio nacional. Por eso, dentro del direccionamiento estratégico, está incluido como un delito prioriza-

Han disminuido los casos de violencia intrafamiliar y de abuso sexual

Neiva cuenta con una patrulla purpura y las víctimas, se pueden comunicar a la línea 123 o 155, las 24 horas del día. En caso de que alguna mujer reciba maltrato psicológico, físico o verbal.



Dayro Fernando Herrera, fiscal Seccional Huila.

do, para trabajar de forma más eficiente”.

Lo anterior, teniendo en cuenta el objeto preventivo de la Fiscalía, la cual tiene como competencia no solo investigar los delitos y sus autores, sino, además, evi-

tar que sigan ocurriendo. “Si intervenimos de manera oportuna, estaríamos evitando, incluso, un feminicidio”, señaló el director. Esto quiere decir que entre más se priorice la investigación penal en este delito, menores serán las



Línea de atención a las víctimas.

probabilidades que de ese comportamiento se desprendan otros de mayor gravedad como las lesiones graves, incluso la muerte.

Los resultados

“En cuanto a las conductas que afectan a las mujeres y niños, estamos comprometidos en este tipo de delitos. Hemos resuelto el 60% de los casos relacionados con delitos sexuales en el área metropolitana de Neiva, contra el 37.50% de casos resueltos en el 2022. Y el 98.5% de los delitos



La patrulla púrpura se encarga de atender las denuncias.

Informe

de violencia intrafamiliar comparado con el 65.36% del año anterior”, agregó el funcionario.

En la resolución de estos casos, el funcionario judicial, destacó el apoyo del Instituto de Bienestar Familiar, Policía y Fiscalía.

Casos investigados

En cuanto a los casos, un video de una cámara de seguridad, fue presentado como prueba en el juicio que se lleva en contra de Dualder Ramírez Díaz. De igual manera, la víctima, lo reconoció a través de un álbum fotográfico. Los hechos por los que es investigado esta persona, tuvieron lugar en zona rural del municipio de Palermo.

Y en relación a este caso, se conoció que el 21 de septiembre del año en curso, el victimario con artimañas, sacó a una niña de su vivienda. “El sujeto la lleva a un sitio despoblado, al parecer la abusa sexualmente, la intimida y a la vez amenaza con asesinarla. El sujeto le indica que no lo denuncie y le da un dinero”, agregó el oficial de Policía.

Por su parte, el director de Fiscalías Seccional-Huila, Daryo Herrera agregó: “logramos documentar que desde el 2020 a la fecha, el investigado venía haciendo vejámenes a la menor y le ofrecía entre \$20.000 y \$60000 para que accediera a sus pretensiones”.

En otro caso, César Eduardo Cuéllar, aprovechó cercanías a la familia de la víctima, recogió a una estudiante en un vehículo y ofreció llevarla al colegio, a quien luego amedrantó y la abusó sexualmente en el interior del carro.

Luego de la denuncia interpuesta y de haber sido capturado, la Fiscalía le imputó los delitos de acceso carnal abusivo con menor de 14 años de edad y demanda y explotación sexual.

Otra historia tiene a Vitalino Ospina Linares, como ‘protagonista’, quien fue capturado por los delitos de violencia intrafamiliar, acceso carnal violento y acto sexual violento.

Según las investigaciones, el hombre de 33 años de edad, de manera sucesiva y sistemática venía realizando actos de violencia sexual, física y psicológica contra su expareja sentimental desde el mes de junio del año 2020 a la fecha, produciendo maltrato a través de golpes, palabras soeces e intentó en varias oportunidades asfixiarla.

Se indica además que este sujeto, por sus constantes actos de agresión y violencia psicológica ejercida sobre la víctima, produjo el aborto de su bebe, en agosto del año 2020.

Asimismo, un fiscal de la Seccional Huila logró que un juez con función de control de garantías del municipio de La Plata, judicializara a Andrés Felipe Guevara, como posible responsable de abusar sexualmente de su expareja sentimental. Los hechos investigados ocurrieron durante la madrugada del pasado 15 de julio.



Dualder Ramírez Díaz, César Cuéllar y Vitalino Ospina, detenidos.

El material de prueba recaudado evidenció que el hombre llegó al barrio Bella Vista en el referido municipio donde posiblemente aprovechó la oscuridad para ingresar de manera violenta a la casa de la víctima.

Labores de policía judicial evidenciaron que el procesado, al parecer, sacó de la habitación a la mujer halándola por el cabello, y tras golpearla en distintas partes del cuerpo la habría amenazado con provocarle daños permanentes en su rostro. Los gritos de auxilio de la víctima llamaron la atención de los vecinos quienes avisaron a la Policía Nacional, permitiendo la captura del procesado, en situación de flagrancia. Al parecer, los constantes celos y el comportamiento agresivo del procesado motivaron a la víctima a terminar la re-

lación sentimental 20 días atrás.

La Fiscalía imputó al procesado el delito de acceso carnal violento, el cual fue rechazado por el investigado. Por petición del ente investigador, Guevara fue cobijado con medida de aseguramiento en centro carcelario.

Disminución de casos

El fiscal seccional señaló que este año han tenido nueve denuncias de casos de violencia intrafamiliar e igual número de casos de abuso sexual y todos se han resuelto. Y han bajado

los casos, al parecer se debe al pronto actuar de las autoridades policiales y judiciales.

Neiva cuenta con una patrulla purpura y las víctimas, se pueden comunicar a la línea 123, las 24 horas del día. En caso de que alguna mujer reciba maltrato psicológico, físico o verbal.

“Invitamos a las mujeres a denunciar, tenemos rutas de acceso a la justicia y estamos hablando con resultados, demostrando que personas autoras de estos ilícitos han sido arrestadas y judicializadas”, añadió el funcionario judicial.

Asimismo, un fiscal de la Seccional Huila logró que un juez con función de control de garantías del municipio de La Plata, judicializara a Andrés Felipe Guevara, como posible responsable de abusar sexualmente de su expareja sentimental. Los hechos investigados ocurrieron durante la madrugada del pasado 15 de julio.

Las mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio, tienen derecho a:

- 1. Recibir orientación e información**
sobre los derechos de las mujeres, las formas de hacerlos efectivos, los servicios y entidades encargados para la atención y protección integral.
- 2. Recibir atención integral en salud**
física, mental, sexual y reproductiva.
- 3. Acceder a medidas de protección**
específicas e inmediatas para proteger la vida de las mujeres, la de sus hijas e hijos y evitar que los hechos se repitan o agraven.
- 4. Acceder a la justicia- Denunciar**
los hechos para que sean investigados y el agresor sea juzgado y castigado.

Gráfico violencia intrafamiliar.

Tragedia en Quetame

■ Desde el Puesto de Mando Unificado (PMU) se confirmó la recuperación de 15 cuerpos sin vida, mientras que siguen la búsqueda de los desaparecidos.

DIARIO DEL HUILA.

La emergencia causada por la crecida súbita en el sector El Naranjal que se registró en la noche del 17 de julio de 2023 dejó, por lo menos, 15 muertos y 14 desaparecidos. Una vez se conocieron los hechos, el Gobierno nacional hizo presencia a través de funcionarios de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) para atender la catástrofe.

Entre las conclusiones a las que ha llegado la entidad está, por ejemplo, la reubicación de las familias que tenían su vivienda en la vereda, con el fin de que no se ponga en riesgo la vida de más personas si se llega a presentar otra emergencia.

Así lo confirmó el director de la entidad, Olmedo López, a través de un video publicado en la cuenta de Twitter de la entidad y en el que explicó las acciones que se han venido desarrollando desde el Puesto de Control Unificado (PMU) que desplegó la UNGRD en la vereda.

“Desde allí se vienen coordinando todas las actividades de socorro, de búsqueda y rescate. Igualmente, llegaron unidades de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo a quienes dejamos instalados en el territorio para que avancemos en el acompañamiento a las familias y a la administración municipal en el registro de damnificados para que lleguen nuestras ayudas humanitarias”.

También, de manera conjunta entre el PMU y la Alcaldía de

Quetame se instalará un albergue para que las personas que perdieron sus viviendas tengan un lugar donde reunirse y descansar.

El funcionario agregó que la comunidad damnificada por la emergencia recibirá un apoyo económico, como ayuda humanitaria por parte del Gobierno nacional: “Acompañaremos con el subsidio de arriendo a las familias, les entregaremos a las jefas y jefes de hogar 500.000 pesos por una sola vez”.

Por último, Olmedo López explicó que la idea final es trasladar a las personas que viven en la vereda para crear un nuevo asentamiento, pues esto hace parte del programa de reasentamientos propuesto por el Gobierno de Gustavo Petro.

“Estas ayudas humanitarias vendrán acompañadas de un reasentamiento, después del estudio que avancemos y que revisemos con la comunidad para que la vereda Los Naranjos, El Naranjal aquí en Quetame Cundinamarca, la recordemos en nuestra memoria, pero nunca más sea nuevamente poblada y que las campesinas y campesinos que sobrevivieron en este territorio, sigan siendo campesinas y campesinos para la vida en el programa de reasentamientos del gobierno del presidente Gustavo Petro”.

Por su parte, el Puesto de Mando Unificado compartió la actualización sobre lo que está sucediendo en el lugar de la emergencia y aseguró que tras las labores de búsqueda y rescate se han recuperado 15

Actualmente, las alcaldías, municipios, ingenieros y consultores tienen una herramienta para tomar decisiones se trata de la “Guía para la evaluación de la amenaza por avenidas torrenciales”.



corpos sin vida, mientras que cinco personas están recibiendo atención médica en el municipio de Cáqueza (Cundinamarca).

“Se reporta la recuperación de 14 cuerpos sin vida, se continúa la búsqueda de 14 personas desaparecidas y 6 personas lesionadas, 5 reciben atención en Cáqueza y una más en Villavicencio. En total, 22 viviendas resultaron afectadas en la zona”, dijo el funcionario. Sin embargo, pasadas las 6:00 p. m. el Cuerpo de Bomberos de Cundinamarca confirmó que el número de fallecidos ascendió a 15.

Desde la Cruz Roja seccional Bogotá se confirmó que para la ayuda en las labores de búsqueda y rescate llegaron a la zona dos binomios caninos que serán los encargados de colaborar para hallar a las 14 personas que aún se encuentran desaparecidas.

¿Por qué se presentó la emergencia?

Ante la grave situación, el ingeniero, geotecnista y profesor de la Pontificia Universidad Javeriana, Alfonso Mariano Ramos, explicó a medios na-

cionales por qué se presentó la emergencia y cuáles son los riesgos que persisten en el lugar.

De acuerdo con el experto, hay dos factores que fueron determinantes en esta tragedia: la ubicación de la vía al Llano y el clima. “La carretera Bogotá-Villavicencio está ubicada en una zona en donde la geología es muy joven, el terreno, las geofórmulas, todavía se están formando, están en constante cambio. Entonces tenemos unos materiales que tienen unas características mecánicas, con resistencias limitadas, por un lado, y, por otro lado, tenemos constantes importaciones, como las precipitaciones, las lluvias, que es lo que genera deslizamientos”, explicó Ramos.

“Al fallar los taludes, que son los deslizamientos, ese material se traslada y llega a una fuente de agua, a un cauce de agua. Cuando esos sólidos provenientes de los deslizamientos se mezclan con el agua, toman una inercia muy grande y se trasladan a lo largo de estas corrientes de agua y afectan la infraestructura. Eso es una avenida torrencial y es lo que típicamente

ocurre en muchas partes en nuestro país”, indicó el experto.

Aunque la avenida torrencial ya pasó, sigue existiendo un riesgo latente en la zona por otro posible deslizamiento.

“Hay muchas fuentes de agua que atraviesan la vía, y donde hay una fuente de agua junto con altas pendientes, es un caldo de cultivo muy propicio para la generación de avenidas torrenciales. Entonces, no porque ya ocurrió va a dejar de ocurrir, esto es un proceso que se sigue generando y se va a seguir generando a lo largo del tiempo”, sostuvo Ramos.

Según el experto, el riesgo de que se generen próximas emergencias se reducirá a medida que la pendiente vaya disminuyendo con el paso del tiempo, porque la tierra se encargará de llenar los vacíos que dejan los deslizamientos y, en esa medida, se equilibrará. Este proceso puede tardar muchos años geológicos.

¿Se pudo prevenir?

El ingeniero explica que todo proceso de prevención, en estos casos, requiere de una fase previa de cono-

cimiento y de cuantificación de riesgos y, luego, de una fase de acción en la que se busque disminuir dicho riesgo. Para esto, se necesita interés y recursos.

Una de las medidas que se pueden tomar es el fortalecimiento de la infraestructura, la construcción de muros de contención, proteger los taludes (inclinación del terreno). “Seguramente hay sitios en donde no es posible disminuir las amenazas. Entonces, ¿qué hay que hacer? Hay que disminuir la vulnerabilidad”, enfatizó el experto. Esto implica, por ejemplo, tratar de aminorar la exposición de la infraestructura y de reubicar a la población que habita el lugar.

En el caso específico de Quetame, los resultados de la emergencia pudieron haberse evitado, según Ramos, porque el riesgo siempre existe y, aunque no puede disminuirse a cero, sí es posible adelantar acciones para reducir las pérdidas que eventualmente se puedan generar.

“Siempre hay riesgo (...) Esto tiene un nivel de incertidumbre muy grande, pero el nivel de conocimiento que se tiene es suficiente para poder abor-



Ahora bien, todavía no es claro si la zona afectada será habitable o no, eso dependerá de los estudios que se encaminen para determinar el nivel de amenaza que presenta.

dar acciones para disminuir los niveles de riesgo, es decir, hay que estudiar más, pero no solamente estudiarlo, sino que hay que tomar decisiones con base en eso”, señaló el geotecnista.

En Colombia se cuenta con herramientas como los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) o las Alertas Tempranas, que permiten pensar y gestionar acciones de prevención. De

hecho, el presidente Gustavo Petro se pronunció al respecto, asegurando que la emergencia demuestra la necesidad de “ordenar el territorio alrededor del agua” por medio de los POT.





“Vamos a trabajar con mucho amor y responsabilidad por Neiva”

■ Recuperar la decencia política, trabajar por las mujeres y la salud mental, son los propósitos de la psicóloga Mayra Alejandra Lozada Castaño para llegar al Concejo de Neiva.

DIARIO DEL HUILA, POLÍTICA

Por: María Camila Mosquera M.

Para Mayra Alejandra Lozada Castaño, es muy importante trabajar por los neivanos, por su salud mental, apostarles a los emprendimientos y liderar procesos de inclusión para las mujeres.

Es por ello, que, para esta contienda electoral, a postulado su nombre al Concejo de Neiva, desde donde buscará trabajar en favor de la comunidad neivana.

¿Por qué aspirar al Concejo?

A mí me gusta el contacto con las personas, para empezar, me gusta muchísimo, soy psicóloga de profesión por ende hay algo que nos impulsa a tener conexión y que nuestro trabajo se humanice muchísimo. Además de esto, existe la necesidad de no solamente ser actores pasivos y críticos de la realidad de nuestro municipio, sino también intentar hacer, algo no quedarnos con las ganas de decir qué fue lo que pudimos haber hecho, no quedarnos solo desde la crítica pasiva sino intentar hacer algo que nos ayude a construir nuestro municipio.

¿Quién es Mayra Alejandra Lozada?

Yo soy opita de corazón, nacida en Pitalito, criada en Neiva, una persona muy familiar, de hecho, el apoyo de mi familia en este proceso ha sido supremamente importante, sin ellos no hubiera tomado la decisión. Soy psicóloga de profesión, especialista en desarrollo humano, una enamorada de los animales, tengo mis dos mascotas desde hace muchos años, que son también una fuente energética. Soy una mujer muy trabajadora gracias a Dios y las personas pueden dar fe de que los espacios a los que hemos llegado, no los hemos ganado con mucho esfuerzo y dedicación, vengo participando en procesos políticos, nunca había participado en una contienda política, es la primera vez, pero vengo tratando de conocer el ejercicio político, desde

Mayra lidera un proyecto con las mujeres denominado la Comunidad de las mujeres Bitá, desde donde adelantan procesos en favor de ellas.



La Comunidad de las mujeres Bitá, candidata al Concejo de Neiva.

hace unos 9 años más o menos que venimos liderando nosotros juventudes. Fui representante estudiantil en la universidad, fui representante de mi programa psicología, allí estuvimos haciendo gestión por 4 años trabajando con un equipo durante este tiempo en la universidad a la que le tengo un profundo cariño respeto y admiración y siempre será así. Actualmente estoy soltera, además lideró dos emprendimientos uno con mi mamá, que es de ropa, desde hace 9 años que es el eje económico de nuestro hogar, nuestra familia y tengo un emprendimiento hace dos años basado en mi carrera.

¿Cuáles cree usted que son las necesidades primordiales de la ciudad de Neiva?

Estamos en un proceso en muchas transformaciones dentro de la ciudad y Neiva además de lo que para nosotros es evidente, que la

malla vial, la cultura ciudadana, existen muchos problemas que tienen un trasfondo mucho más allá. El tema de la malla vial es un tema que sí o sí independientemente de quien gane en la alcaldía, tiene que entrar a trabajar; pero hay cosas como la salud mental, por ejemplo, que no se miran mucho y hay personas que de manera irresponsable hablan de la salud mental cuando no están formados para hacerlo. Yo soy psicóloga de profesión especialista en desarrollo humano evidentemente yo sí le he hecho una mirada muy grande e importante y objetiva a lo que son los procesos de calidad de vida de los neivanos.

Actualmente estamos en un proceso de reconocimiento de la salud mental, de una generación para acá ya estamos empezando a ver la salud mental como algo importante, pero la generación de nosotros para atrás no, entonces cómo hacer ese proceso pedagógico para enseñar y mostrar que de

verdad es importante no solamente cuando tenemos el problema sino antes de tenerlo.

¿Cuál ha sido su trabajo en pro de las mujeres?

Para mí el tema de mujer más allá de un solo caso, que obviamente que uno muestra solidaridad con las personas porque son conocidas y demás, pero es que Neiva tenemos muchos casos de violencia de género, también de desempleabilidad, vulnerabilidad de la mujer y falta de oportunidades, así como desigualdades entonces son cosas que también considero que nosotros debemos tener muchísimo en el radar para poder avanzar y cuando hablo en temas de equidad no quiere decir que es porque me toca cumplir con el requisito de tener la mujer entonces venga la meto no, nosotros las mujeres tenemos todas las capacidades para poder ejercer espacios de liderazgo, gestión no solamente en la política sino, en cualquier espacio en los que nosotros nos desarrollemos, es importante revisar cómo estamos mitigando la vulnerabilidad de la mujer y cómo estamos entrando a apoyar esos procesos sin dejar de lado a los hombres, no se trata de excluirlos de los procesos, es incluirlos y decirles venga denos la oportunidad, usted tiene mamá, esposa, hijas, hermanas, novia, amiga, que también necesita un espacio que necesita realizarse como mujer de allí nosotros ya empezamos con un proceso muy bonito para poder.

Vemos claro que para poder materializar muchos de estos sueños, debemos estar en estos espacios que es para el que estamos trabajando nosotros en este momento, pero no esperamos estar allá para empezar a hacer algo, entonces mirando esta necesidad hemos empezado con las mujeres a reunimos, hacer grupos focales y de allí nació una comunidad que es la Comunidad de las mujeres Bitá, que es algo maravilloso, porque Bitá significa bellas inteligentes trabajadoras y amorosas, que es lo que conceptualizamos de lo que somos las mujeres opitas.

¿Cuál es la invitación que le asiste a los neivanos para que la apoyen en esta campaña?

La invitación que hacemos desde nuestro equipo y como Mayra Lozada, es a que recuperemos la decencia de la política, a mí mi familia me pregunta que yo de dónde salí política, yo les digo que más que políticos, es más lo que podemos llegar aportar, es la huella que podemos dejar, lo activo que podemos llegar a ser en un espacio social y es a que recuperemos esa decencia, yo sé que muchos estamos golpeados en la política, por procesos anteriores, porque hemos apoyado a otras personas, porque las malas prácticas políticas también nos ha tocado y yo me uno a eso porque, llevo años estando en estos espacios y no siempre es lo que uno espera, pero de todas maneras la política sigue existiendo y las personas van a seguir estando allí para que nosotros apoyemos



■ La asociatividad, competitividad y sostenibilidad son las banderas de José Alexander Díaz Méndez, para aportarle a la capital opita desde el Concejo de Neiva.

“Construyendo oportunidades”

DIARIO DEL HUILA, POLITICA

Por: María Camila Mosquera M.

Trabajar por el tejido empresarial y la generación de oportunidades, es la apuesta que tiene José Alexander Díaz Méndez, quien se ha desempeñado en cargos públicos, desde donde logró aportarle a la ciudad de Neiva.

¿Por qué postula hoy en día su nombre para el Concejo de Neiva?

Este es un trabajo de muchos años, es un trabajo que hemos venido construyendo con mucho tiempo desde la universidad, desde los diferentes cargos donde hemos estado. Estuvimos en varias empresas donde siempre nos destacamos por ese liderazgo por querer hacer más de lo que se debe hacer, posteriormente tuvimos una incursión en el sector público con un tema de acompañamiento a los gobernantes, en su momento en la formulación y gestión de proyectos y empezamos posteriormente a trabajar en la estructuración de programas de gobierno de los candidatos a las diferentes corporaciones y eso nos permitió pues que los gobernantes después nos dieran oportunidades, como nos la dio el actual Alcalde de Neiva Gorky Muñoz Calderón, que nos permitió ser Secretario De Competitividad del municipio, en un momento muy importante y valioso porque nos tocó vivir la época de la pandemia y ahí fue donde logramos mostrar ese liderazgo que veníamos construyendo desde hace muchos años, ese liderazgo para apoyar a las familias que en su momento no tenían como poder adquirir los alimentos, es por eso que de la mano del Alcalde tomamos ese liderazgo y fue muy valioso este trabajo, pero posteriormente vino un tema mucho más importante que fue la reactivación económica. Ahí logramos acercarnos a los comerciantes y a los microempresarios, así como a los empresarios con un programa que ya habíamos estructurado desde la secretaría donde consideramos que el



José Alexander Díaz Méndez, candidato al Concejo de Neiva.

tejido empresarial de la ciudad de Neiva, siempre ha tenido una representación o una cabeza visible mediante la Cámara De Comercio y Fenalco, pero realmente el impacto en el diario vivir sobre todos los comerciantes y demás no se sienten ellos sienten que no hay quien los acompañe quién los defiende en las peleas por los intereses o necesidades que ellos tienen entonces logramos abanderar en ese momento.

En su paso por la Secretaría de Competitividad de Neiva, ¿qué logró aportarle a la ciudad?

Nosotros diseñamos y estructuramos el plan de reactivación económica de Neiva, que tuvo cinco etapas y qué etapa a etapa, la llevamos a cabo y fue muy importante para el tejido empresarial comercial y empresarial, hoy en día nos reconocen y nos agradecen más que eso, la tarea que hicimos. Posteriormente nos tocó vivir el tema de la protesta social que en ciudades como Neiva se agudizó bastante por los desórdenes que se dieron, por las situaciones de ataque al comercio y en algunos casos donde se presentó vandalismo y ahí estuvimos al lado de los comerciantes y empresarios acompañándolos exigiendo respeto entendíamos

el reclamo social que había, pero también entendíamos que las actividades económicas debían seguirse dando.

Con esa experiencia que tuvimos desde la Secretaría De Competitividad, en temas también de emprendimiento donde vimos que tenemos emprendimientos de necesidad de oportunidad y de alto impacto y que debíamos como ciudad apostarle a estos emprendimientos y darles oportunidad es así como se creó el fondo de emprender local, donde logramos financiar algunos emprendimientos como un capital semilla bastante robusto para que tengan la oportunidad de prevalecer en el tiempo de tener una sostenibilidad y no simplemente que pasen a ser unos indicadores de mortalidad empresarial en la ciudad.

¿Cuál será su apuesta en el Concejo de Neiva?

Con todos estos conocimientos consideramos que tenemos la capacidad y el conocimiento para llegar a una corporación como lo es, el Concejo de Neiva, a representar los intereses de los ciudadanos, con esto que te comentaba queremos abanderar el tema de la generación de oportunidades, queremos generar oportunidades, mi vida

está marcada porque con esfuerzo logramos obtener oportunidades en la formación, no fue fácil llegar a una universidad pero posteriormente pude llegar, también a generar oportunidades para mis hermanos, para mi familia para los amigos, de hecho tenemos un equipo de trabajo con amigos de hace más de 10 años.

Queremos generar oportunidades académicas, de formación, laborales, oportunidades de crecimiento personal y hoy queremos poner al servicio de más personas ese conocimiento y esa experiencia para empezar a generar las oportunidades para Neiva, para las personas y las familias. Vamos a abanderar algunos temas como lo es el tema de la generación de ingresos para las familias, consideramos que muchas de las problemáticas sociales se dan porque las personas no tienen una oportunidad de generación de ingresos y en eso vamos a enfocarnos.

Vamos a impactar hasta el tema de seguridad, las problemáticas sociales, los temas de drogadicción, de prostitución, entre otros tantos que afectan a nuestra ciudad. Vamos a trabajar, esa va a ser nuestra causa, vamos a liderar temas de desarrollo económico, temas de competitividad y como lo dije temas de generación de ingreso, de fortalecimiento al tejido empresarial, de fortalecer a los comerciantes y que eso nos redunde en beneficios para todos los ciudadanos.

Cuéntenos, ¿Quién es Alexander Díaz?

Bueno pues Alexander Díaz, es neivano nací hace 42 años. hijo de una ama de casa y comerciante doña Gloria María Méndez y de Don José Díaz, un técnico en refrigeración, que nos educaron con valores y con mucho esfuerzo. Hoy que tengo hijos digo muy verroco mis papás sacar adelante cuatro hijos, nos dieron formación, por las condiciones económicas tuvimos hasta bachillerato, posteriormente inicié a trabajar en una empresa que me abrió las puertas, allí empezamos a tener esa dedicación ese trabajo y liderazgo que me permitió crecer dentro de la organización, allí estuve 9 años y siete meses trabajando, durante los primeros años tuve dos personas me dijeron que yo tenía mucha capacidad y que debía estudiar, a pesar de que había sacado muy buenas pruebas, pues nunca me había presentado en una universidad. Ellos prácticamente me llevaron, me compraron el formulario y vieron que yo debía estudiar, entonces empecé una carrera como administrador de empresas en la Universidad Surcolombiana, a nivel de formación, posteriormente hice una especialización en finanzas en la Universidad Surcolombiana y después continuamos el proceso de formación y con una maestría en pensamiento estratégico y prospectiva en la Universidad Del Externado en Bogotá. A nivel profesional estuve algunos años en cafésalud, posteriormente entré a trabajar con una empresa contratista de Ecopetrol, donde estuvimos 5 años en temas de auditoría y de ahí ya pasé al sector público, donde apoyamos algunos procesos y estuvimos vinculados a la universidad Surcolombiana trabajando y gestionando.

Para Alexander Díaz, es de gran importancia la generación de oportunidades para los diferentes actores.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Una reforma compleja



Francisco Cajiao

La ministra de Educación ha anunciado que el 20 de julio se presentará la reforma integral de la Ley 30, que regula la educación superior en Colombia. Muchos rectores han solicitado que se dé más tiempo para su discusión y análisis, dado que no se conoce el texto que irá al Congreso, pero la respuesta es que la fecha ya está definida.

Lo que hay por ahora son algunas declaraciones de la ministra Vergara sobre los ejes de la reforma, cuya importancia es indiscutible, especialmente en lo referente a la financiación de las instituciones públicas. Pero hay muchos otros asuntos sobre acceso, tipología, condiciones de calidad, gobernanza y autonomía que requerirán análisis juiciosos, pues no son temas sencillos ni en lo conceptual ni en lo práctico.

Para mencionar apenas uno que reviste una gran importancia: ¿qué tratamiento tendrá el Sena en esta ley? Esta entidad representa casi el 20 % de la matrícula pública que se registra como educación superior, pero está adscrita al Ministerio del Trabajo y Seguridad Social. Sus principios y directrices filosóficas provienen de la OIT, y en su gobierno participan empresarios y trabajadores, tiene recursos propios y sus cursos siempre han sido gratuitos. Es importante que el país sepa si se integrará formalmente al sistema de educación superior o si seguirá siendo un complemento estadístico de cobertura.

Se ha hecho un gran énfasis en que lo más profundo será el cambio de carácter de la educación superior, pasando de ser un servicio público a ser un derecho

fundamental. Mucho tendrán que discutir los juristas, y en las universidades residen los más eruditos académicos del derecho. Me temo que también será importante en esta materia el concepto de la Corte Constitucional y sospecho que tal vez sería materia de una ley estatutaria pendiente.

No soy experto en el asunto, pero me temo que ir creando por ahí derechos fundamentales no es tan simple. Por supuesto, estoy de acuerdo en que todos los ciudadanos, sin distinción alguna, deberían tener la oportunidad de acceder a las mejores posibilidades de educación de acuerdo con sus propios talentos y expectativas de vida. Pero este derecho solo se puede ejercer si se garantiza efectivamente todo el proceso desde la primera infancia, asegurando que en cada etapa del desarrollo se den las mejores condiciones, de modo que al llegar al momento de optar por la educación superior no solo haya la oferta suficiente, sino que las personas tengan las condiciones necesarias para afrontar los duros desafíos de la exigencia académica.

Basta estudiar con cuidado los resultados de las pruebas de lectura, matemáticas y ciencias de las pruebas Saber 11, para constatar que multitud de jóvenes que terminan el bachillerato sin saber leer y escribir no podrán reclamar el derecho fundamental a ser universitarios, así haya miles de cupos disponibles. Si un derecho fundamental es exigible ante la ley por ser inherente a la dignidad humana, difícilmente podrá ser reclamado y garantizado si la persona no demuestra ser idónea en el campo profesional al cual aspira, pues su derecho no es solamente un beneficio individual, sino que tiene una correlación directa con la responsabilidad que adquirirá frente a la sociedad.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial Bajó el dólar

Todos los medios de comunicación y redes sociales están destacando la disminución progresiva que ha presentado durante el último mes, el precio del dólar que en el día anterior terminó perdiendo más de \$78 y se sitúa por debajo de los \$4.000. Hoy los mercados bursátiles abren con una tasa representativa del mercado de \$3.900, situándose con niveles no vistos desde junio de 2022. La tendencia es seguir disminuyendo su valor. Así este precio de la divisa norteamericana en Colombia terminó su segunda jornada hábil de la presente semana sucumbiendo ante las presiones de los mercados tanto internos como externos que lo llevaron a cotizarse por debajo de los 4.000 pesos y retornando a los niveles vistos a mediados del año pasado, cuando la divisa estadounidense se transaba sobre los 3.909 pesos. Ese movimiento al alza del peso puso a la moneda colombiana como una de las más valorizadas del mundo.

En lo que va corrido del año la divisa ha perdido \$820, lo que indica que la moneda colombiana se ha revaluado en un 17 por ciento. Existen dos factores externos que están incidiendo para que se presente este fenómeno económico. El primero corresponde al aumento sucesivo que ha presentado el precio del barril del petróleo Brent que ayer se cotizó en 79,67 dólares con la tendencia a seguir subiendo en los mercados internacionales. Nuevamente se le ha aparecido

la virgen al gobierno nacional, porque por cada dólar que se incrementa el barril de este crudo, le ingresan al país más dólares y \$455 mil millones de pesos al fisco nacional, porque exportamos más de 700 mil barriles diarios de petróleo.

El segundo factor determinante para que el precio de la divisa se reduzca, es que el comportamiento de la economía norteamericana se ha venido fortaleciendo y por ende, las tasas de interés no volvieron a subir por parte de la FED, porque se ha controlado la inflación en la potencia más grande del mundo. Tal situación ha obligado a los capitales golondrinas a trasladarse a países como el nuestro, donde les ofrecen TES (Bonos del tesoro) con mejores réditos, generando por consiguiente una llegada de dólares al país. Como son las cosas en el mercado, por efectos de la oferta y la demanda. Al presentarse una llegada de dólares al país, provoca que el precio se reduzca. Claro está que esta situación es coyuntural. Se puede reversar en cualquier momento. Es el momento de comprar e invertir en dólares.

Para los exportadores es un suplicio, porque sus productos se venden a menor precio por la tasa de cambio. Para los cafeteros es un calvario. Para los importadores es una alegría porque empiezan a comprar bienes y servicios más baratos. Va necesariamente a disminuir el ritmo inflacionario del país.

MANDELA



Debemos usar el tiempo
sabiamente y darnos cuenta
de que siempre es el
momento oportuno para
hacer las cosas bien

facebook.com/caricaturasdelyeyo

@yeyonet



Paola Ochoa

Esta vez sí la sacó del estadio la directora del Departamento de Prosperidad Social, Cielo Rusinque. Filas interminables en todas las ciudades del país, gente haciendo colas eternas para recibir un subsidio del Estado, pérdidas incuantificables en materia de productividad laboral, hombres y mujeres exhaustos de cuasi-mendigar

por una ayuda económica del Gobierno colombiano.

Revolcón que terminó en catástrofe para los subsidios más importantes que entrega el Estado —Ingreso Solidario y Familias en Acción—, unificados por el actual mandatario y rebautizados como Renta Ciudadana, por Gustavo Petro. Vuelco que dejó por fuera a 2 millones de hogares pobres, en medio de una voraz carestía, en pleno enfriamiento de la economía, y a pesar de las advertencias de im-

portantes técnicos, cuyas alarmas se estrellaron contra un muro de oídos sordos en el alto Gobierno.

Subsidios que anteriormente reclamaban 5 millones de hogares en docenas de bancos, miles de sucursales, millares de cajeros y un universo entero de billeteras virtuales en medios digitales como Movii, Nequi o Daviplata. Ayudas que hoy reciben únicamente 3 millones de hogares pobres y exclusivamente en la red del Banco Agrario, único banco

público del país y escogido a dedo por el Gobierno para entregar dichos dineros.

Ya lo decía el exrector de la Universidad Nacional Moisés Waserman: “Es un ejemplo del daño que hacen los dogmatismos. En cualquier parte del mundo, Cielo Rusinque habría sido destituida fulminantemente”. Ciertamente que en otro lugar ya la habrían botado por improvisar con el estómago de millones de pobres. Pero ¿y si la intención del Gobierno no era

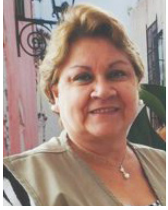
facilitarles la vida a los más pobres, sino desplegar ante el país una propaganda de entrega de dineros gratuitos?

Considerando que en sus cargos pasados generó lealtades a cambio de subsidios —en Bogotá regaló agua, TransMilenio y otras dádivas—, ninguna realidad es para Petro más importante que la de ensalzar su propia generosidad ante el público.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

¿Desastre calculado?

Deshojando Margaritas El tour del Huila



Margarita Suárez Trujillo

Hace una semana hablaba del Tour de Neiva y no faltó quien me escribiera diciéndome que están reforzando equipos para destronar al líder Germán Casagua. Hasta no ver no creer, o como se dice en el argot popular “el día de la quema se verá el humo”. Mientras se disputa el Tour de Francia y la carrera por la Alcaldía de Neiva, hay otra dura competencia por conquistar la camiseta amarilla de ganador. Me refiero al Tour del Huila, que está que arde porque un veterano ha dejado rezagados a los demás corredores. De momento, el pedaleo más fuerte lo viene realizando Rodrigo Villalba Mosquera y le está rindiendo. De hecho, es el portador de la “maillot jaune” de líder. Creo que no le han hecho mella, ni cosquillas como decimos en el Huila, los ataques poco nobles de algunos competidores, entre ellos los del equipo en la sombra del cuasi vicepresidente, que le han pinchado las llantas, le han roto las cadenas, lo han empujado, a través de videos donde lo “acusar” del “delito” de ser

viejo. Rodrigo, el bueno para gobernar, tiene 70 años, una edad en la que les garantizo por experiencia propia que todavía se es vital, creativo y hay fuerzas de sobra para pedalear. Hay muchos ejemplos al respecto, pero traigamos uno nada más a colación, el del presidente del país más poderoso del planeta, me refiero al de los Estados Unidos de América, Joe Biden, quien va a cumplir 81 años. Su médico acaba de decir tras un chequeo de rutina a fondo, que está sano y vigoroso, listo para aspirar a la reelección en 2024. En el pedaleo, a Lara se le enredó la cadena, ni siquiera se ha decidido a montarse a la bicicleta. No sé si es falta de ganas o de patrocinio. Debe estar buscando un discurso para su lanzamiento, como hizo cuando recién posesionado de alcalde de Neiva, dio apertura a las fiestas de San Pedro con una fotocopia del texto que el año anterior había pronunciado su antecesor. Diógenes Plata Ramírez sacó a relucir el video y nos quedamos “paté”, como dicen mis amigos bogotanos. Sandra Milena Hernández, paisana de Harold Tejada, es una buena competidora. Tiene el aval del partido azul que tradicionalmente ha sido mayoría. Pronto sabremos cómo va en el lote cuando salgan las encuestas. De momento se me acabó la pista. Feliz semana.

Subsidio para delinquir



Marc Eichmann

En Colombia hay más de ocho millones de jóvenes entre 15 y 24 años de edad. En ellos la tasa de desempleo bordea el 30 %, de manera que tenemos alrededor de dos millones cuatrocientos mil jóvenes desempleados que no están estudiando. Todos, en potencia, al no tener oficio fijo, están en capacidad de caer en el mundo de la delincuencia.

En su más reciente iniciativa, el Gobierno Petro ha decidido subsidiar a cien mil jóvenes con una bonificación o subsidio de 12 millones de pesos (1 millón de pesos al mes) para que no caigan las garras del crimen. Aún no se tiene claro que cuatro por ciento de esta población será la beneficiaria de este dinero ni cuáles serán los criterios para escoger a los jóvenes.

En la escogencia de los jóvenes está el demonio. ¿Serán campesinos de municipios alejados que no tienen alternativa de sustento en sus veredas, con poca capacidad para hacer daño a la sociedad pero con inmensas dificultades económicas? ¿Serán jóvenes sin educación, que no hayan completado su primaria, y que no tengan alternativa de puesto por su bajo nivel de educación? ¿Estará concentrada la escogencia en los centros urbanos donde los jóvenes se manifestaron multitudinariamente durante el gobierno Duque? ¿Serán jóvenes con una ideología específica que soporte

el programa de gobierno del régimen actual? Quedan muchas dudas sobre este punto, que sorprendentemente no ha sido abordado ni por el presidente, ni por la fan número uno del Banco Agrario y de las colas, Cielo Rusinque, ni el flamante ministro del interior, negociador de los acuerdos “difíciles”, Luis Fernando Velasco.

La pregunta de fondo es a quién se le debe ayudar con subsidios. Primero, en principio, hay una población mucho más vulnerable que los jóvenes, la tercera edad. Ellos no tienen la alternativa de trabajar como los jóvenes y son muchos más que cien mil. La reforma a las pensiones, de salir adelante, les daría cuatrocientos mil pesos al mes. ¿Por qué darles a los jóvenes dos veces y media más dinero que a los ancianos? Nadie lo entendería, a menos de que la óptica no sea el bienestar de la gente, sino la conveniencia del Pacto Histórico, a quien armar una armada de adeptos en la frontera de la ilegalidad puede servirle como le sirvieron los colectivos en Venezuela a Chávez.

Por otro lado, el programa de los jóvenes se presta para corrupción. ¿Cómo se puede verificar que los cien mil subsidios se les dan a cien mil jóvenes? ¿Cómo verificar que los subsidios no se utilizan para delinquir en vez de utilizarlos para prevenir que delincan? Preguntas sencillas que demuestran la falta total de estructuración del programa, si es que no se analiza desde el verdadero fin que tiene el gobierno.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura



Sandra Hinestroza

Esta chocona empezó diseñando programas de software y terminó como la cabeza de HP en Colombia. Estudió ingeniería de sistemas en la Universidad de los Andes y empezó su carrera en el sector privado en empresas como Telecom y Oracle. Sin embargo, casi toda experiencia ha estado en HP donde entró hace más de 20 años. Es una abanderada de la lucha de género y la reivindicación de la población afro.

Comentarios en redes

Tragedia en Cundinamarca

Roció Medina

Muy triste lo que pasó, tragedias que están anunciados y que los gobierno no hacen nada.

Marcela Urrea

Como colombianos debemos ser solidarios, deberían iniciarse campañas para donar alimentos, ropa, enseres.

Sofía Montero

Lamentable, Dios cuide a quienes aún están desaparecidos.

Y ahora los politiqueros vergonzantes



Luis Alonso Colmenares Rodríguez

@LColmenaresR

Los hipócritas de la política parecen multiplicarse como plagas de cucarachas en el oscuro submundo de la corrupción. Esos congresistas que una vez prometieron el cambio y la renovación ahora muestran su verdadera cara, revelando su falta de convicciones y su desprecio por el bienestar del pueblo. Y su juego más sucio se desenvuelve en La Guajira, una tierra que ha sido víctima de la desidia y el saqueo durante más de tres décadas. ¡En La Guajira tenemos de todo y hace falta de todo porque todo se lo han robado!

¿Qué pasó con el pacto que nos ofrecieron? ¿Dónde quedó el anhelado cambio? Lo que estoy observando es que nos mintieron descaradamente y ahora nos encontramos en un círculo vicioso, donde los mismos corruptos podrán continuar gobernando a sus anchas, como si el robo sistemático de los recursos de La Guajira fuera parte de su patrimonio hereditario.

La incoherencia de las convicciones en la política tiene su mayor expresión en el apoyo a los candidatos a la gobernación de La Guajira por los congresistas que fueron elegidos con el discurso del cambio y ahora prefieren que las cosas sigan igual, ahora prefieren que sigan gobernando los mismos que se han robado a La Guajira desde hace más de 30 años.

¿Ese es el pacto? ¿Ese es el cambio?

Es indignante constatar cómo estos politiqueros vergonzantes, disfrazados de paladines de la justicia, se deshacen de sus promesas una vez llegan al poder. ¡Qué cinismo! Nos vendieron una ilusión, una esperanza de transformación, que empezó con los resultados electorales de la primera y segunda vuelta presidencial como nunca se había visto en unas elecciones en el

departamento, y en lugar de eso, estamos viendo más de lo mismo.

La Guajira sigue sumida en el abandono, la miseria y la falta de oportunidades. No hay nada que enardezca más mi ira que el hecho de que estos truhanes políticos no muestren el menor interés por el bienestar del pueblo. ¿Acaso no les importa que, según el DNP, se hayan transferido más de 4 billones de pesos en regalías entre 2012 y 2023? ¿Dónde está el fruto de esas millonarias sumas? No se ve reflejado en la solución de los problemas básicos que aquejan a la gente de La Guajira, como el acceso al agua potable, la atención médica adecuada, la educación de calidad, el empleo digno o las vías de comunicación.

En lugar de eso, lo único que aparece en el horizonte son obras vacías, meras fachadas para encubrir la realidad de un pueblo abandonado. Parques relucientes, canchas sintéticas impecables, patinódromos y piscinas suntuosas son solo una cortina de humo para ocultar la negligencia y la falta de compromiso de los que se llenan la boca con discursos grandilocuentes, pero que en realidad solo buscan mantener sus privilegios y llenar sus bolsillos.

¿Cómo es posible que la gente aún siga cayendo en la trampa de estos farsantes? ¿Será que la memoria colectiva es tan frágil? ¿O acaso seamos nosotros, los ciudadanos, los cómplices silenciosos de esta farsa?

No podemos seguir permitiendo que nos engañen una y otra vez. Es hora de despertar, de abrir los ojos y de exigir responsabilidad a los que dicen representarnos.

La Guajira merece líderes auténticos, comprometidos con su gente y dispuestos a luchar por su desarrollo. Ya es hora de poner fin a la era de los traidores y los corruptos. Es hora de construir un futuro en el que la política sea un instrumento verdadero de cambio y bienestar social.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La imagen del día



El gobernador de Cundinamarca confirmó que el número de muertos ha aumentado a 14 como consecuencia de la trágica avalancha que golpeó el municipio de Quetame. La cifra revela la magnitud del desastre que ha afectado a la región.



La niñez del Huila necesita intervención

Con unas propuestas muy claras y en pro del desarrollo del departamento del Huila, el Ingeniero Ramiro Adolfo Muñoz, busca llegar a la Asamblea Departamental con el partido Liberal.

DIARIO DEL HUILA, POLITICA

Por: María Camila Mosquera M.

Devolverle vida y embellecer los municipios, es una de la propuesta con las que Ramiro Adolfo Muñoz Calderón, buscará llegar a la Duma Departamental con el aval del partido Liberal. Su trayectoria y experiencia en el sector público y privado, lo avalan para gestionar y estructurar proyectos en favor del Huila.

¿Cuéntenos, porque aspira a la Asamblea Departamental?

He estado mucho tiempo en el sector público, he trabajado en diferentes identidades como Aguas del Huila, Empresas Públicas de Neiva, la Gobernación del Huila, he sido asesor de entidades y ya con el tiempo maduré la idea, de que puedo desempeñar un gran papel en la Asamblea Departamental, porque me gusta ante todo servirle a los demás. Yo creo que la política ante todo es una oportunidad para servirle a las personas y eso es lo que quiero hacer con mi departamento, es por ello que tengo unos proyectos que quiero ir impulsando para que en el departamento del Huila

pueda tener unas mejores condiciones de vida.

Háblenos de esos proyectos ¿cuáles son?

Yo tengo tres proyectos uno está relacionado con el mejoramiento de la infraestructura y en ese tengo dos capítulos, el primero la gestión vial porque todo el mundo se queja de las vías del departamento del Huila, tenemos problemas viales muy difíciles, los campesinos tienen muchos problemas para poder sacar sus productos, los niños para poderse trasladar a las escuelas. Tenemos unos problemas con el tema del turismo porque en San Agustín la gente ha dejado de ir por el mal estado de la vía. Necesitamos fortalecer la red de vías en el departamento.

En el segundo capítulo que tiene que ver con el mejoramiento de la infraestructura, tengo un proyecto al que le hemos llamado 'El embellecimiento de los pueblos' para que, en el departamento del Huila, exista una política pública para que todos los municipios y pueblos se vean bien bonitos, esto con el apoyo de la empresa privada, para que cada espacio de los municipios

tenga algo bonito que ofrecerles a los turistas. No existe esa política, así como está en el Quindío o Antioquia, hay pueblos que se esfuerzan, otros no tanto, pero en todo caso tenemos que tener esta política para así fortalecer el turismo y la generación de empleo.

Algo muy importante en la vida es que, si usted se levanta todos los días en un municipio bien bonito, usted se siente a gusto, eso está relacionado con la espiritualidad, hay casos ejemplares como lo que está pasando en Paicol, que es un municipio que está en esa ruta, así como también está La Jagua, pero hay otros municipios que también necesitan, así como la misma ciudad de Neiva, por ejemplo, embellecer también es humanizar. ¿Por dónde están transitando las personas que tienen silla de ruedas?, pues por la mitad de las calles porque los andenes tienen muchos obstáculos y barreras arquitectónicas ese es otro proyecto relacionado con la infraestructura.

También en ese proyecto está involucrado el ornato, que es por ejemplo los separadores no tienen flores nativas o silvestres de nuestro departamento, si nosotros



Ramiro Adolfo Muñoz Calderón, candidato a la Asamblea Departamental.

tenemos un gran potencial en la naturaleza y no lo explotamos. Hay separadores en las avenidas, en los parques, que podríamos con muchas personas sobre todo con las mujeres cultivar flores.

El segundo proyecto que tengo está relacionado con el sector agropecuario y es seguir fortaleciendo la asociatividad, como una estrategia importante para el sector agropecuario. En este sector está ocurriendo un fenómeno y es que los hijos de quienes cultivan el suelo ya no quieren saber del campo se van para la ciudad y digamos pierden ese cariño y gusto por el campo olvidan que en el campo está el potencial del desarrollo.

El tercer proyecto que queremos sacar adelante está relacionado con los niños entre 0 y 5 años, los psicólogos dicen que los niños en esta edad definen lo que va a ser la persona, es por eso que tenemos que fortalecernos y existe una política pública en el país con los Centros De Desarrollo Infantil, pero trabajan a media marcha con pocos recursos. Yo estoy proponiendo que en el departamento del Huila podamos liderar eso. Yo quiero poner al servicio del departamento la experiencia que tengo como profesional y en el sector público gestionar proyectos y eso es lo que quiero hacer.

¿Cuéntenos quién es Ramiro Adolfo Muñoz Calderón?

Yo he estado en distintos cargos fui director del instituto Agustín Codazzi en el Huila por 4 años, fui subgerente técnico de Aguas Del Huila, fui subgerente de Empresas Públicas de Neiva, también en todos los cargos me he desempeñado muy bien y he sido muy bien calificado con base a esa experiencia de la gestión de proyectos. He estado en Planeación Nacional, sustentando proyectos y pienso que siempre me ha ido bien, porque yo antepongo como luchamos para sacar adelante a nuestro departamento. Soy felizmente casado, mi esposa es abogada y juez de la república tengo dos hijos, mi hijo mayor David es médico se graduó el año pasado y va a empezar su especialización y Nicolás mi hijo menor está terminando ingeniería química en la universidad Nacional de Bogotá. Mi vida ha sido eso, nací en Pitalito, mis papás nacieron en San Agustín, tengo mucha familia en el sur del Huila como en Neiva, he desarrollado gran parte de mi vida en la capital del Huila y esa es mi vida personal.

Embellecer los pueblos, es una de las apuestas del Ingeniero Ramiro, como apuesta al fortalecimiento económico, cultural y turístico del Huila.



El candidato viene socializando sus propuestas y proyectos con la comunidad.



El bus afectado pertenece a la empresa de transporte Coomotor.



El vehículo fue incinerado en la vía Algeciras - Campoalegre.

■ Presuntas disidencias habrían incinerado un bus de una empresa de transporte, como retaliaciones ante la negativa de pagar cobros extorsivos, de los que vendrían siendo víctimas en Algeciras.

Incineran bus en la vía Algeciras - Campoalegre

que había salido desde la ciudad de Neiva y se dirigía al municipio de Algeciras, en el camino, los hombres le pidieron al conductor detenerse, posteriormente le habrían colocado un arma de fuego en la cabeza, se identificaron como miembros de dicho frente y obligaron a todos los pasajeros a bajarse,

Una vez vacío el bus, le prendieron fuego y al parecer le habrían advertido al conductor, que estas conductas eran consecuencias por el no pago de extorsiones. Esto sucedió a 9 kilómetros del casco urbano de Algeciras.

El bus sufrió daños irreparables y quedó en pérdida total debido

Al parecer con anterioridad los conductores habrían recibido extorsiones, lo que conllevaron a que quemaran el vehículo, ante el no pago de las mismas.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En la tarde del martes, en la vía Algeciras-Campoalegre, específicamente en el sitio conocido como Los Corrales, un bus de número interno 0855, perteneciente a la empresa de transporte Coomotor, fue incendiado por sujetos pertenecientes al parecer a un grupo armado.

Se trataría del frente 'Javier Díaz' de las disidencias de las Farc, quienes venían en el bus,



Las autoridades llegaron al lugar.



En el hecho no resultaron personas heridas.

al fuego. Afortunadamente, no se reportaron heridos.

Este hecho, según información conocida de forma extraoficial, estaría relacionada a retaliaciones por el no pago de 'vacunas', situación que ejercen grupos ilegales en algunos sectores del departamento. Además, se conoció que desde hace una semana en dicho municipio rondar algunos panfletos extorsivos para el gremio de conductores.

Este tipo de situaciones, incrementan la zozobra en la población huilense, especialmente en municipios históricamente golpeados por la guerra.

"Se presentó la incineración de un vehículo en zona rural,

en la ruta que conduce del municipio de Algeciras a Campoalegre, esto perpetrado por personas que al parecer habrían intimidado con un arma de fuego al conductor y posteriormente obligaron a descender a los pasajeros del mismo automotor y proceden a incinerarlo", indicó el Teniente coronel Henry Muñoz, Comandante encargado de la Policía Huila.

El oficial agregó además que "Afortunadamente no se registran afectaciones a la vida en los hechos relacionados, estamos coordinando con el Ejército Nacional, para llegar al punto, de realizar las inspecciones al lugar de los hechos, para recolectar elementos probatorios, de igual manera se destaca un grupo de investigación criminal e inteligencia, para que investigue lo sucedido y nos den más luces al respecto a esta afectación de este vehículo".

Finalmente invitó a la comunidad a denunciar cualquier tipo información a través de la línea 123 de la Policía Nacional.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE			
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	59m2	
APTO. 501 T-1 CONJ. LA MORADA DEL VIENTO	\$1.250.000,00	90m2	
APTO. 201 CARRERA 3 w # 76B-24 B/ CALAMARI	\$450.000,00	49m2	
APTO. 403 CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN	\$600.000,00	60M2	
CENTRO			
APTO. 201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66	\$1.300.000,00	110m2	
APARTAMENTO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000,00	45m2	
APTO. 602 EDIF. ESLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$2.100.000,00	98m2	
CALLE 9 # 8-66 B/ALTICO	\$1.600.000,00	60m2	
ORIENTE			
APTO. 203/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$400.000,00	35M2	
APTO. 1005 T-2 CONJ. TIERRA ALTA	\$950.000,00	80m2	
APTO. 503 CONDOMINI. ALTO DE YERBABUENA CAR. 31A # 8-46	\$1.000.000,00	43m2	
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2	
SUR			
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CAR. 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2	
APTO. 403 T-12 CONJUNTO.RES. GOYA	\$900.000,00	55m2	
APTO. 104 CONJ. RES. PORTAL DEL RIO	\$720.000,00	55m2	

ARRIENDO CASAS

NORTE			
CASA 49 CONJUNTO VILLAS DEL PRADO	\$1.850.000,00	114m2	
CALLE 38 # 8-14 B/GRANIAS	\$750.000,00	216m2	
CALLE 42 # 6W-17 B/ACROPOLIS	\$650.000,00	75m2	
CENTRO			
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2	
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2	
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2	

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE			
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2	
CALLE 73 # 3w-03 LA VORAGINE	\$220.000.000	67m2	
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2	
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2	
CASA 9 MZA SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2	
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2	
CASA 9 CONJ. PALMETO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2	
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2	
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2	
SUR			
CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2	
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2	
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2	
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2	
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2	
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2	
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2	
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2	
ORIENTE			
CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2	
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	
CARRERA 42 # 20A-18 GUADUALES	\$320.000.000	159m2	
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2	
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2	
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2	
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2	
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2	
OCCIDENTE			
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	
CENTRO			
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2	
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2	

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE			
APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2	

APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2	
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2	
APTO. 303-TA TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2	
APTO. 502-T-C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2	
APTO. 1004-T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2	
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2	
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2	
APTO. 506-T-B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2	
APTO. 105-T-B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2	
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2	
CARRERA 2 # 35-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2	
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2	
APTO. 511 BL-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2	
APTO. 517-T-E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2	
APTO. 510 BL-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2	
SUR			
APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2	
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2	
APTO. 404-T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2	
APTO. 202 T-6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2	
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2	
ORIENTE			
APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2	
APTO. 904-T-B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	676m2	
APTO. 1501 T-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2	
APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2	
APTO. 703 T-E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2	
CENTRO			
APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7-41	\$250.000.000	108m2	
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2	
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2	
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2	
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2	

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2	
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2	
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2	
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2	
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2	
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2	
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2	
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2	
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2	
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2	
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2	
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2	
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2	
LOTE 288 MZ-B2 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2	



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99599	CASA CON APARTAMENTO B/CENTRO. GARZÓN - H	\$435.000.000
640-9958	LOTE TERRENO B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99619	CASA COND. BELLAVISTA. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99583	FINCA VDA. CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99580	LOTE CONDOMINIO MIRANDA. ALTAMIRA - H	\$350.000.000
640-99579	LOCAL B/CENTRO. GARZÓN - H	\$1.320.000.000
640-99577	CASA B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99607	CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99574	CASA DOS PLANTAS B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99573	CASA 21 BOSQUES DE CARACOLÍ. GARZÓN - H	\$465.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99569	LOTE COLINAS DEMIRAVALLE III. JAMUNDÍ - VALLE	\$399.600.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL B/ RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99590	APTO. 202 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$700.000
640-99589	APTO. 201 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99603	APTO. 2 PISO B/ SAN JOSÉ OBRERO. GARZÓN - H	\$400.000
640-99620	BODEGA EDIF. ÍNSULA LIVING. CALI - VALLE	\$300.000
640-195	APARTAMENTO B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN	\$200.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

**VENDO CASA D-9
CONJ. SAN SILVESTRE (NEIVA)
CALLE 44, No. 2W-01
AMPLIA, ÁREA 168M2
INF.: 318 811 9198 - 312 312 2353**

**VENDO PENTHOUSE EXCELENTE UBICACIÓN,
SOBRE AV. LA TOMA EN NEIVA.**

**3 HAB. 4 BAÑOS. BALCONES TERRAZA.
DEPÓSITO Y PARQUEADERO
INFORMES:
312 621 2900 312 592 1170**

**VENDO HERMOSA CASA
B/GAITANA COLONIAL**

**4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA
COMEDOR. ENREJADA.
Excelente sector residencial.**

**INFORMES:
316 706 2474 - 315 877 5341**

CASAS

SE VENDE CASA
CERCA AL CENTRO COMERCIAL
UNICO

AREA. 120.85 METROS CUADRADOS
CITA PREVIA Cel. 316.723 9819

VENDO CASA REMODELADA

AMPLIA. CON PATIO Y GARAJE
B/SANTA LUCIA (NEIVA)

INF. 301 431 3358

ATENCIÓN INVERSIONISTAS
GRAN OPORTUNIDAD

POR MOTIVO DE VIAJE
SE VENDEN DOS CASAS, EN EL SECTOR DE
MAYOR CRECIMIENTO Y VALORIZACIÓN DE
NEIVA, EXCELENTES VÍAS DE ACCESO, BARRIO
RESIDENCIAL. UNA CASA PARA VIVIENDA, LA
OTRA PARA NEGOCIO RENTANDO ACTUALMENTE 2
APARTAMENTOS.
SOLO EFECTIVO, NO PERMUTAS.

MAYOR INFORMACIÓN
(315) 404-7459 (302) 747-3078

VENDO CASA AMPLIA
ESQUINERA, CON PATIO

EXCELENTE UBICACIÓN B/LUIS IGNACIO ANDRADE (NEIVA)
A 1/2 CUADRA DE LA AVENIDA
INF: 300 574 5321 - 304 647 2617

APARTAMENTOS

SE ARRIENDA APTO. CONJUNTO
CERRADO IPANEMA,

90MTS², SALA COMEDOR, COCINA INTEGRAL,
TERRAZA, BALCÓN, 3 HABITACIONES 2
BAÑOS, PARQUEADERO Y BODEGA.
INFORMES.

 **318 517 2838**

VENDO HERMOSO

APTO. PARA ESTRENAR
CONDOMINIO
MULTICENTRO T-1 APTO. 1204
INF: AL 315 697 9259
O AL 316 674 1686

SUPER OFERTA!

VENDO APARTAMENTO NUEVO,
RECIENTE REMODELADO
Y LISTO PARA ESTRENAR
CIUDADELA YUMA BL-15 APTO. 302
TODO AL DIA.
INFORMES: 318 484 5309

LOTES

SE VENDEN 3 LOTES COMERCIALES EN
ZONA INDUSTRIAL SUR DE NEIVA

INFORMES
320 576 8434

VENDO LOTE 43B ZONA
FRANCA SURCOLOMBIANA KM
4.5 VÍA PALERMO - HUILA

INFORMES:
320 576 8434

FINCA

VENDO FINCA
GANADERA

20 MINUTOS GIGANTE - GARZÓN
ONDULADA. 9 POTREROS, AGUAS, PASTOS VERDES
INF. 310 572 5745

VENTAS VARIAS

VENDO ECOGRAFO
GE VOLUSON-P8.
INCLUYE SONDAS VOLUMÉTRICAS Y
CONVEX2D, IMPRESORA, QUEMADOR, UPC.
EXCELENTE ESTADO.

310 860 9276

SE VENDE EN NEIVA
EMPRESA DE TRATAMIENTO
Y DISTRIBUCION DE
AGUA POTABLE EN FUNCIONAMIENTO
INFORMES: 310 288 7900

EMPLEOS

SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA

con experiencia en control industrial, conexión de
motores, ensamblado de arrancadores, ensamblado de
bancos de condensadores, diagnóstico de fallos eléctricos,
preferiblemente con CONTE 4, indispensable licencia
conducción Categoría B1,

INFORMES

Al correo electrónico admon.electrojrc@gmail.com

PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE

DOCENTES LICENCIADOS
EN LENGUAS
MODERNAS - INGLÉS

ENVIAR HOJA DE VIDA
CALLE 19 # 45 - 04

IMPORTANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA
REQUIERE

Vincular un **PROFESIONAL EN EL MODELO**
DE CALIDAD EFQM con vinculación en
Prestación de Servicios de Medio Tiempo.
ACREDITAR EXPERIENCIA.

ENVIAR HOJA DE VIDA
CALLE 19 # 45 - 04

IPS DE NEIVA REQUIERE

MÉDICO GENERAL
Y NUTRICIONISTA

Enviar Hoja de Vida
información@cardiofenixips.com

RECONOCIDA EMPRESA DE CONSUMO
MASIVO DEL SECTOR PANADERO
BUSCA DISTRIBUIDOR

PARA SU MARCA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
Debe contar con la logística suficiente para atender multicanal

INFORMES:

301 317 0315 - (601) 2686819

VEHÍCULOS

VENDO CAMIONETA RENAULT
KOLEOS MODELO 2013

Informes:

320 576 8434

ESOTERISMO

ATRAIGA, LIGUE
Y DOMINE A SU SER QUERIDO
Ligándolo de por vida.

LECTURA DEL TAROT Y LA BARAJA ESPAÑOLA

Neiva. Citas al 310 584 6976 - (608) 857 5416

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA
EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46
TEL (608) 8720714. EDICTO EMPLAZARORIO
EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE
NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con
derecho a intervenir en la liquidación de herencia intesta-
da del causante PABLO EMILIO PERDOMO SANDOVAL,
vecino que fue del municipio de Neiva, lugar de su último
domicilio y asiento principal de sus negocios. Quien en vida
se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No 12.111.898,
que se tramita en esta Notaría, en los términos del Inciso
2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado
por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en
la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días
hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la
parte interesada para las demás publicaciones de ley. Es
decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia
circulación Nacional. La fijación se hace hoy catorce (14) de
Julio del año dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de
la mañana (8:00 A.M.). EDUARDO FIERRO MANRIQUE.
Notario Quinto de Neiva. (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA DEL CIRCULO DE AGRADO HUILA
EDICTO. EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE AGRA-
DO EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con
derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes
a la publicación del presente edicto en el periódico, en el
trámite notarial de la sucesión doble intestada de los caus-
antes LEONILDE JOVEN TRUJILLO Y RAFAEL TRUJILLO
quienes en vida se identificaran con las Cédulas de Ciu-
dadanía números 26.539.872 de Pital Huila y 1.647.221 de
Garzón Huila Y quienes fallecieran en Garzón Huila, el día
21 de noviembre de 2022, y el día 30 de septiembre de
1.999, y su ultimo domicilio y asiento principal de sus ne-

gocios fue el municipio de Pital Huila. Aceptado el trámite
respectivo en esta notaría, mediante ACTA No. 038 DE
FECHA 14 DEL MES DE JULIO DEL 2.023, se ordena la
publicidad de este edicto en un periódico y en una emi-
sora de amplia difusión en la localidad, en cumplimiento
a lo dispuesto por el Artículo 3. del Decreto 902 de 1988,
ordenándose además su fijación en un lugar visible de la
notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto
se fija hoy 15 del mes de julio de 2.023, a las 8:00 horas.
EDGAR QUINTERO GONZÁLEZ. NOTARIO UNICO DEL
CIRCULO DE AGRADO – HUILA. (Hay firma y sello)

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA
Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3
Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35
29 08 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co -
notaria2.pitalito@hotmail.com
EDICTO NÚMERO 218 DEL 17 DE JULIO DE 2023
A todas las personas que se consideren con derecho
a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la
publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial
de liquidación sucesoral del causante ELMER TEJADA
GUTIERREZ, identificado(a) en vida con la cedula de
ciudadanía número 12.223.653, fallecido(a) el día 15 de
junio del 2020, en la ciudad de Pitalito Huila, lugar de
su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios.
Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante
Acta número 114 se ordena la publicación en un periódico
de amplia circulación en la localidad y se difunda en una
emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artí-
culo 3°. del decreto 902 de 1988, ordenándose además
su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término
de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy,
a los dieciocho (18) días del mes de julio del año dos mil

veintitrés (2023), siendo las 7:30 de la mañana
EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ
Notario Segundo de Pitalito Huila
(Hay firma y sello)

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA
Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3
Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35
29 08 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co -
notaria2.pitalito@hotmail.com
EDICTO NÚMERO 220 DEL 17 DE JULIO DE 2023
A todas las personas que se consideren con derecho a inter-
venir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación
del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación
sucesoral de los causantes LAURENTINO ORTIZ COR-
DOBA, identificado(a) en vida con la cedula de ciudadanía
número 4.928.512, fallecido(a) el día 15 de junio del 2018,
en la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su ultimo domicilio y
asiento principal de sus negocios y BLANCA LILIA LOSADA
DE ORTIZ, identificado(a) en vida con la cedula de ciu-
dadanía número 26.550.066, fallecido(a) el día 19 de enero
del 2015, en la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su ultimo
domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el
trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número
116 se ordena la publicación en un periódico de amplia cir-
culación en la localidad y se difunda en una emisora local en
cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. del decreto
902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar
visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles.
El presente edicto se fija hoy, a los dieciocho (18) días del
mes de julio del año dos mil veintitrés (2023), siendo las
7:30 de la mañana
EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ
Notario Segundo de Pitalito Huila
(Hay firma y sello)



Diario del Huila
"LO NUESTRO A DIARIO"

diariodelhuila.com/

- Publicidad Digital en:
Redes Sociales,
Web y Periódico
DIARIO DEL HUILA Pdf
- e impreso FDS
Publicidad Ads y
Marketing Digital



Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



Araña saltadora

■ Las arañas saltarinas son uno de los artrópodos más carismáticos y vistosos que existen en la naturaleza. A pesar de ser pequeñas, su apariencia ha inspirado varias animaciones como «Lucas The Spider».

El término «araña saltadora» no solo se usa para nombrar a una única especie, sino que así se le denomina a toda una familia taxonómica.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

La araña saltadora ha ganado bastante fama en los últimos años, debido a que su apariencia «tierna» es una de las más llamativas que existe en el mundo de los artrópodos. De hecho, gracias a esto ha servido como inspiración para varios cortos animados, dibujos e historias de ficción.

Contrario a lo que se puede pensar, el término «araña saltadora» no solo se usa para nombrar a una única especie, sino que así se le denomina a toda una familia taxonómica. ¿Quieres descubrir más sobre estos peculiares arácnidos? Continúa leyendo este espacio.

Todas las arañas saltadoras se agrupan en la familia Salticidae (orden Araneae), que se compone de 5934 especies y alrededor

de 573 géneros. Sin embargo, de acuerdo con un artículo publicado en Ecológica Montenegrina, cerca de 2204 especies aún no se han descrito por completo. Es decir, solo se tiene información de uno de los sexos (macho o hembra).

Al igual que sucede con otros grupos de arañas, existe mucha información incompleta sobre los géneros y especies que componen a los salticidos. Ante todo, esto se debe a la dificultad que existe para encontrarlos, pues se trata de arácnidos pequeños difíciles de detectar en la naturaleza.

A pesar de la carencia de información, la familia Salticidae representa a uno de los grupos taxonómicos con mayor diversidad alrededor del mundo. En este sentido, el libro Arañas Salticidas de Misiones: Guía para la identificación (tribus basales) afirma que dicha riqueza de especies impli-

ca que tiene una amplia distribución. Por esta razón, también se han hecho tan populares alrededor del mundo.

¿En dónde viven las arañas saltadoras?

Un artículo publicado en la revista Scientia precisa que las arañas saltadoras poseen una amplia distribución en regiones tropicales y templadas. No obstante, también son capaces de vivir en zonas boreales, de manera que la temperatura no parece ser una limitante para estas especies.

Por lo regular, los salticidos se encuentran en sitios con vegetación abundante, en los que forman asociaciones profundas con algunos tipos de plantas.

Asimismo, viven en microhábitats formados a diferentes niveles de altura, desde la copa de los árboles hasta el suelo. Esto significa que su ubicación en la naturaleza

dependerá mucho de la especie que se trate.

¿Cómo es una araña saltadora?

Las arañas saltadoras comparten la morfología básica de otros arácnidos. Es decir, su cuerpo se divide en dos secciones principales:

Prosoma: es pequeño y contiene todos los apéndices (extremidades), la boca y los ojos.

Opistosoma: es un poco más grande y resguarda en su interior la mayor parte de los órganos de la araña.

Es difícil establecer características generales que tomen en cuenta a cada una de las 5934 especies que existen. Sin embargo, se pueden enlistar los rasgos físicos y cualidades que se suelen utilizar para determinar que una araña pertenece a la familia Salticidae. Estas son las siguientes:

Tamaño pequeño: miden en-

tre 3 y 15 milímetros de longitud (aproximado).

Ojos frontales grandes: cuatro de sus ocho ojos son frontales y los dos centrales resaltan por su tamaño.

Pedipalpos grandes: las extremidades no locomotoras (primer par) de estas arañas suelen exhibir ensanchamientos «inusuales», que sirven como un rasgo llamativo en el proceso de cortejo.

Quelíceros en disposición diagonal: son dos apéndices bucales que lucen como «colmillos», que sirven para atrapar a sus presas.

Exhibición de setas (pelos): la función y la densidad de las setas puede variar en cada especie, que incluye desde ejemplares con densos «pelajes», hasta aquellos en los que no es tan evidente este rasgo.